

MOLKELSA S.A.

BALZAR-ECUADOR

Balzar, 22 de Febrero del 2018.

Señores

Junta General de Accionistas de la Compañía MOLKELSA S.A.

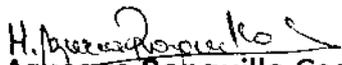
Ciudad

Señores Accionistas.

En mi cargo de Comisario de la Compañía MOLKELSA S.A. el cual fui designada por ustedes para realizar la revisión de los Estados Financieros y todas sus operaciones del año 2017, presento el informe dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa, la Ley de Compañías, y demás organismos de control. Una vez realizada la revisión del Libro Diario, Libro Mayor y Balance de Comprobación, se informa que están correctamente llevados de acuerdo a las Normas Generalmente aceptadas en contabilidad, arrojando los Estados Financieros conformados por el Estado de Situación y el Estado de Resultados con una Utilidad de \$ 243,53.

Llevo a su conocimiento que se me ha dado las facilidades necesarias para cumplir con mi labor y que todos los registros están adecuadamente realizados, por lo que se puede proceder con las declaraciones a los respectivos organismos de control.

Atentamente,



Azucena Ronquillo Cedeño,

CC. 0917205544

COMISARIO PRINCIPAL

MOLKELSA S.A.

cc. Archivo